



## FUERZA DE TAREA POSGRADO

EFS de Ecuador

Fecha: 28 de agosto

Horario: 11h15-12h

# Desarrollar un Programa de Posgrado en Control Gubernamental



# Desarrollar un programa de posgrado en Control Gubernamental

## Actividades Específicas

### Actividad 1

- Designar funcionario – contraparte en cada EFS

### Actividad 2

- Investigar mecanismos de validación del Título de Magister, en cada país miembro de la OLACEFS

### Actividad 3

- Definir malla curricular

### Actividad 4

- Definir criterios

### Actividad 5

- Actualizar repositorio bibliográfico

### Actividad 6

- Definir sede universidad/escuela – EFS o Red de Universidades

### Actividad 7

- Suscribir convenio Universidad(es) Sede –OLACEFS

### Actividad 8

- Investigar fuentes de financiamiento para becas

### Actividad 9

- Generar bases de datos de población objetivo en cada EFS y proponer docentes

### Actividad 10

- Definición de docentes EFS

### Actividad 11

- Iniciar el proceso de aprobación de la maestría

# Designar funcionario – contraparte en cada EFS

## 1ª Actividad Específica

Posterior a la ejecución de la actividad, se obtuvo:

### EFS Confirmadas miembros de la FT

- Argentina
- Brasil
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana

### EFS Confirmadas - OLACEFS

- Belice
- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- Nicaragua
- Panamá
- Puerto Rico
- Venezuela

### EFS- sin designación

- Bolivia
- Cuba
- Curazao
- México
- Uruguay

Funcionario designado



# Investigar mecanismos de validación del Título de Magister en cada país miembro de la OLACEFS

## 2ª Actividad Específica

Se remitió a la Presidencia del CCC una compilación de los informes recibidos (8 de 16):

- ✓ Belice
- ✓ Brasil
- ✓ El Salvador
- ✓ Guatemala
- ✓ Panamá
- ✓ Paraguay
- ✓ Perú
- ✓ República Dominicana
- ✓ Argentina

Mecanismos  
investigados



# Definir malla curricular

## 3ª Actividad Específica

El 18 de junio, se remitió la propuesta actualizada de malla curricular, en la cual se han incluido las sugerencias y comentarios de los siguientes miembros:

- ✓ Brasil
- ✓ Colombia
- ✓ Costa Rica
- ✓ Perú
- ✓ Argentina

Malla curricular  
definida



# Definir criterios y Repositorio bibliográfico

## 4ª Actividad Específica

Los criterios son los elementos que deberán considerarse en torno a las condiciones que las Universidades deberán poseer:

- Capacidad jurídica y operativa para suscribir un convenio de cooperación.
- Canalizar ante los organismos estatales pertinentes, el reconocimiento del título de magister
- Canalizar y ejecutar, en calidad de SEDE, los procesos de formación de posgrado en la modalidad virtual y presencial, especialmente en la evaluación de los maestrantes
- Auspiciar la participación de expertos en los temas que forman parte de la malla curricular
- Auspiciar la participación de expertos Tutores en el proceso de titulación, especialmente en los proyectos de investigación y artículos científicos

## 5ª Actividad Específica

La propuesta de repositorio se encuentra elaborada en conjunto con el Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador (IAEN). Cuenta a la fecha con **47 Títulos**, distribuidos para las áreas: **General (política y administración pública); Metodológica y Disciplinar del Programa de Posgrado**. Será con los países miembros de la Fuerza de Tarea, para obtener información complementaria

# Definir sede y Suscribir Convenio

## 6ª Actividad Específica

A la fecha, contamos con la carta de compromiso del Rector del Instituto de Altos Estudios Nacionales, en la que se informa su decisión de apoyar la ejecución de Programa de Maestría, en calidad de Universidad Sede, en mérito a su importancia y a la capacidad operativa de la institución de educación superior.

## 7ª Actividad Específica

El modelo de Convenio se está revisando por parte de la CGE y el IAEN así como por parte de la Contraloría General del Estado, para ponerlo a consideración del C.C.C. y la OLACEFS



# Becas, Población Objetivo, Definición Docentes

## 8ª, 9ª 10ª Actividad Específica

Mediante oficio N° 31994-CNAI de 8 de agosto de 2018, la Coordinación Nacional de Asuntos Internacionales, solicitó a los miembros de la OLACEFS información referente a:

- ✓ Fuentes de financiamiento para becas, adjuntando la lista de contactos de las instituciones
- ✓ Definición de la población objetivo en cada EFS
- ✓ Propuesta de funcionarios que podrían asumir el rol de docentes, anexando su hoja de vida.

En ese sentido, a la fecha se ha obtenido respuesta de las siguientes EFS:

- ✓ Colombia
- ✓ Brasil

Fuentes  
investigadas



# Definir docentes (EFS)

## 11<sup>va</sup> Actividad Específica

Actualmente, el Rector del IAEN dispuso a sus colaboradores una investigación en la SNESCYT(Órgano rector de Educación Superior), para conocer los requisitos y trámites para la acreditación del Programa internacional de posgrado, para la OLACEFS

Docentes  
definidos



# Retos identificados

## Compromisos necesarios

Respuesta oportuna a las comunicaciones remitidas por la Coordinación Nacional de Asuntos Internacionales

Retroalimentación del proceso

Definir Población Objetivo y Planta Docente

Generar la Propuesta de Convenio a ser suscrito por Universidad y OLACEFS

Investigar fuentes de financiamiento para becas

# ¡Muchas Gracias!

Dr. José María Zaldumbide Coveña  
Contraloría General del Estado de la República de Ecuador  
jmzaldumbide@contraloría.gob.ec